

LLAMADO A CONCURSO DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO

“SEMILLA EXPANDE”

Corfo invita a postular al llamado a concurso del instrumento de financiamiento denominado **“Semilla Expande”**, cuyo objetivo es apoyar a emprendedores(as) que cuenten con proyectos de negocio de alto potencial de crecimiento, que se encuentren validados comercialmente, mediante el cofinanciamiento de actividades para el crecimiento inicial y despegue comercial del emprendimiento, además de dar acceso a servicios de apoyo para la implementación y crecimiento del negocio. El presente instrumento de financiamiento está orientado a apoyar emprendimientos innovadores, esto es, proyectos que presenten un nuevo o mejorado producto o servicio respecto de otras soluciones ya disponibles, que corresponda a un desarrollo del equipo emprendedor, que atienda una problemática u oportunidad relevante, al menos, a nivel regional y tenga potencial para expandirse a nuevos mercados (nivel nacional y/o internacional).

Las bases de la convocatoria, la determinación de su focalización (aprobadas, respectivamente, por Resolución electrónica (E) N°961, de 2022, y por Resolución electrónica (E) N°962, de 2022, ambas de Corfo) y sus formularios, se encontrarán disponibles en el sitio www.corfo.cl, a contar de la fecha de publicación del presente aviso, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos dispuesto por Corfo.

El plazo de postulación finalizará a las 16:00:00 horas del día 21 de diciembre de 2022.

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señalados, hayan concluido exitosamente todos los pasos de postulación en línea.

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico semillaexpande@corfo.cl, hasta 3 (tres) días hábiles antes del término del plazo para las postulaciones indicado en el presente llamado. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega de una respuesta oportuna.